

— DIARIO DE SESIONES — DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —



Número 555

14 de noviembre de 2005

VII Legislatura

COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTES

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a Rosa María Posada Chapado

Sesión celebrada el lunes 14 de noviembre de 2005

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOC-350/05 RGEP. 7073(VII). Pregunta de contestación oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. José Antonio Díaz Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el Plan Regional de Fomento de la Lectura en la Comunidad de Madrid.

2.- PCOC-352/05 RGEP. 7075 (VII). Pregunta de contestación oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. José Antonio Díaz Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el Plan Estratégico de Bibliotecas Públicas para la Comunidad de Madrid.

3.- PCOC-353/05 RGEP. 7076 (VII). Pregunta de contestación oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. José Díaz Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre actuaciones para apoyar las librerías en la Comunidad de Madrid.

4.- C-409/05 RGEP. 7101 (VII). Comparecencia del Sr. D. Mateo Feijoo, Director del Festival de Escena Contemporánea, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre situación del teatro en nuestra región.

5.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

-Se abre la sesión a las 15 horas y 52 minutos.
Página 16109

— PCOC-350/05 RGEP. 7073(VII). Pregunta de contestación oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. José Antonio Díaz Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el Plan Regional de Fomento de la Lectura en la Comunidad de Madrid.
Página 16109

-Interviene el Sr. Díaz Martínez, formulando la pregunta.
Página 16109

-Interviene el Sr. Director General de Archivos, Museos y Bibliotecas, respondiendo la pregunta.
Página 16109

-Intervienen el Sr. Díaz Martínez y el Sr. Director General, ampliando la información.
Página 16109-16112

— PCOC-352/05 RGEP. 7075 (VII). Pregunta de contestación oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. José Antonio Díaz Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el Plan Estratégico de Bibliotecas Públicas para la Comunidad de Madrid.
Página 16112

-Interviene el Sr. Díaz Martínez, formulando la pregunta.
Página 16112

-Interviene el Sr. Director General de

Archivos, Museos y Bibliotecas, respondiendo la pregunta.
Página 16112-16113

-Intervienen el Sr. Díaz Martínez y el Sr. Director General, ampliando la información.
Página 16113-16116

— PCOC-353/05 RGEP. 7076 (VII). Pregunta de contestación oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. José Díaz Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre actuaciones para apoyar las librerías en la Comunidad de Madrid.
Página 16116

-Interviene el Sr. Díaz Martínez, formulando la pregunta.
Página 16116

-Interviene el Sr. Director General de Archivos, Museos y Bibliotecas, respondiendo la pregunta.
Página 16116

-Intervienen el Sr. Díaz Martínez y el Sr. Director General, ampliando la información.
Página 16116-16118

— C-409/05 RGEP. 7101 (VII). Comparecencia del Sr. D. Mateo Feijoo, Director del Festival de Escena Contemporánea, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre situación del teatro en nuestra región.
Página 16118

-Exposición del Sr. Director del Festival de Escena Contemporánea.
Página 16119-16123

-Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Díaz Martínez y el Sr. Beltrán Pedreira.
Página 16123-16127

-Interviene el Sr. Director, dando respuesta a los señores portavoces.
Página 16127-16130

— **Ruegos y Preguntas.**

Página 16130

-No hubo ruegos ni preguntas.
Página 16130

-Se levanta la sesión a las 17 horas y 28 minutos.
Página 16130

(Se abre la sesión a las quince horas y cincuenta y dos minutos.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenas tardes. Damos comienzo a la sesión de la Comisión de Cultura prevista para hoy con el primer punto del orden del día.

Pregunta de contestación oral en Comisión, a iniciativa del Ilmo. Sr. D. José Antonio Díaz Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el Plan Regional de Fomento de la Lectura en la Comunidad de Madrid.

—— PCOC-350/05 RGEP. 7073 (VII) ——

Para formular la pregunta, tiene la palabra el señor Díaz Martínez.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Gracias, señora Presidenta. La pregunta versa sobre la situación en la que se encuentra el Plan Regional de Fomento de la Lectura de la Comunidad de Madrid.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. Para contestar, tiene la palabra el señor Ballarín.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Ballarín Valcárcel): Muchas gracias, señora Presidenta. El Plan Regional de Fomento de la Lectura es un plan estructural, un plan muy ambicioso que, por primera vez desde la constitución de esta Comunidad, va a poner en marcha un Gobierno regional. El plan se articula en cuatro fases; las lógicas de cualquier plan podrían ser más, podrían ser menos, pero cuatro son las que profesionalmente nos indica el sentido común. Una primera fase de diagnóstico, de estudio de la situación, que consistió en preparar un estudio de hábitos de lectura en nuestra Comunidad. Consistió en elaborar más de 6.600 encuestas, lo que, en un ámbito sociológico, es una muestra extraordinaria; pensemos que el universo de nuestra Comunidad son 5,5 millones de personas, y una muestra de 6.600 encuestas es más que significativa para que veamos, además de con los datos que nos

proporciona la experiencia y el bagaje de bibliotecarios y profesionales del sector del libro, cuáles son los niveles reales de lectura en nuestra región.

A partir de ahí, de ese diagnóstico de situación, es cuando pasamos a la segunda fase, que es la fase, Señoría, en la que nos encontramos en la actualidad: la elaboración y diseño de ese plan. Le puedo anunciar ya que lo estamos culminando y, como en repetidas ocasiones ha hecho la Presidenta de la Comunidad en el debate del estado de la región así como el Consejero Fisas, se presentará en este otoño.

El plan se implementará o se ejecutará a partir del día 1 de enero de 2006, y, desde el mismo momento en que entre en vigor el plan se hará una evaluación y un control continuo del mismo para que cualquier desviación de los indicadores o de los parámetros que sirvan de guía al mismo se puedan corregir inmediatamente y así las desviaciones no vayan a más. Gracias, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Director General. En turno de réplica, tiene la palabra el señor Díaz Martínez.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Ballarín, la información que aporta es muy básica, por lo que, en base a esta información, no podemos tener un conocimiento preciso de cuáles son los elementos que componen este Plan Regional de Fomento de la Lectura, que nosotros consideramos muy importante, y que puede ser, en efecto, un programa emblemático y una referencia para lo que yo creo que es la base de la cultura, que, desde luego, tiene que ver con políticas muy horizontales y que afectan a muchos ámbitos; desde luego, tiene que afectar a las librerías, a las bibliotecas, a los creadores, a los centros escolares, a los servicios sociales, etcétera.

Por tanto, de su respuesta no podemos saber exactamente cuáles son las características de ese plan. Nos ha dado cuatro o cinco datos muy básicos que pueden ser característicos del plan, pero, como digo, no ha aportado una información sobre dicho plan. Nos ha dicho que tiene cuatro fases, que está bien, y que es sentido común. Bueno, sentido común... Dice usted que no puede

ser de otra forma, y sí que puede ser de otra forma: puede no tener sentido común. Hay muchas cosas que se hacen sin sentido común, de modo que no lo de por hecho. Cuando conozcamos exactamente en qué consiste el plan, vamos a ver si tal sentido común se aplica o no, porque a veces parece que no se aplica eso que usted da como obvio.

¿El diagnóstico? Espero que en la siguiente intervención usted nos hable del diagnóstico. Respecto al diagnóstico, según los datos que nosotros tenemos, y que he podido constatar y estudiar para esta pregunta, lo cierto es que no es muy positivo para la Comunidad de Madrid. En cuanto a ratio de préstamos, ratio de libros, ratio de bibliotecas por habitante, etcétera, nosotros estamos a la cola, no ya respecto a Europa -normalmente se habla de los países europeos-, sino simplemente respecto a otras Comunidades Autónomas. Por lo tanto, me parece que la situación es muy mala. Nosotros quisiéramos saber exactamente en qué situación nos coloca ese diagnóstico que ya han terminado. ¿Cuáles son nuestros puntos débiles? ¿Qué es lo que ustedes van a afrontar para mejorar nuestra situación, que, como digo, no es nada positiva?

Respecto a las encuestas, 6.600 encuestas son muchas, son muchas para el objetivo que usted ha dicho, que es hallar los niveles de lectura. Para hallar los niveles de lectura con 1.100 bastan, 5.500 sobran. Para conocer los niveles de lectura basta con una muestra relativamente pequeña. Ahora bien, si ustedes han hecho 6.600 encuestas, yo creo que será para algo más que para hallar los niveles de lectura; para detectar esas deficiencias, esos puntos débiles y esos puntos fuertes a partir de los cuales potenciar y alcanzar los objetivos que usted se plantea. Nosotros pretendemos conocer, al menos, en esta respuesta los objetivos o los elementos básicos de ese plan, ¿Qué es lo que pretenden ustedes alcanzar?, ¿Qué objetivos pretenden cubrir con ese plan? No ha dado ninguna información.

Por otra parte, por alguna información que tenemos -no la que usted ha aportado, sino una información que hemos podido obtener-, éste es un plan a doce años. También nos llama un poco la atención que, siendo un plan gestionado por un Gobierno que tiene una vida previsible de cuatro años, a lo sumo ocho, usted pretenda hacer un plan a doce años. ¿Quiere eso decir que los objetivos que

ustedes se plantean realmente no van a alcanzarse hasta dentro de doce años? Largo lo fían, ¿no? Por lo tanto, me parece que no nos ha respondido usted a lo que estamos preguntando y, desde luego, no nos da información sobre lo que pretenden ustedes hacer.

Usted informó en la Comisión Sectorial de Archivos y Bibliotecas de que se había hecho ya un trabajo sobre la lectura en jóvenes de 18 y 24 años. Ese trabajo lo ha hecho una Comisión de la Cámara del Libro. Si lo que usted pretendía con ese plan era volver a estudiar lo ya estudiado, me parece redundante e innecesario. Me parece que ustedes no están haciendo las cosas como deberían hacerse.

La Sra. **PRESIDENTA**: Vaya terminando, Señoría.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Voy concluyendo, Señora Presidenta. Voy a mencionar telegráficamente tres o cuatro elementos que son importantes, desde nuestro punto de vista, para la elaboración de ese plan estratégico. Consideramos que debe desarrollarse la Ley de Fomento del Libro y de la Lectura, ya que nos parece una ley que no se ha desarrollado adecuadamente y que es básica para plantear ese Plan Estratégico de Fomento de la Lectura. También creemos que debe afrontarse el tema de la formación, creando un Instituto de fomento del libro y la lectura. Pensamos que la importancia del tema exige, desde nuestro punto de vista, un ente institucional que articule toda la política de fomento de la lectura y del libro. También hay que hacer políticas radicalmente diferentes respecto al tema de las bibliotecas, adquiriendo mayor compromiso y visión territorial. Nos parece que es necesario apoyarse en las bibliotecas escolares, algo que ustedes no consideran importante. Creemos que hay que aplicar una política diferente respecto a las bibliotecas municipales; ya aportan muy poco a lo que es la infraestructura de las bibliotecas municipales. Se debe aplicar también un plan específico de apoyo a la industria del libro, que se ve en una situación de debilidad -estoy acabando, señora Presidenta-.

Asimismo, creemos que hay que adoptar una política de digitalización de fondos, una ayuda a la edición, así como un respaldo a las librerías, que

constantemente se están viendo en una situación que las aboca al cierre, y éstas nos parecen una estructura básica para el fomento de la lectura y el libro. También tiene que haber una ayuda a los creadores, y, finalmente, la elaboración de un mapa de bibliotecas que nos dé un diagnóstico, de cuál es la situación de las bibliotecas en nuestra Comunidad, no solamente de ámbito municipal, sino regional y de otras instituciones, tanto privadas como públicas. Nos parece que hay mucho por hacer, y, desde luego, lo que usted nos ha aportado no nos despeja ninguna duda. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. En turno de dúplica, tiene la palabra el Director General de Archivos, Museos y Bibliotecas, señor Ballarín.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Ballarín Valcárcel): Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Díaz, la información que le he dado es la que le puedo dar a día de hoy, porque el plan, como le comentaba antes, se está culminando. Puesto que es un compromiso del Gobierno regional presentarlo este otoño, queda un mes y diez días para que acabe el otoño, y en ese plazo estará presentado el plan. Lo que quiero manifestarles es que es un plan consensuado con un montón de instituciones públicas y privadas, y es en ese foro en el que tiene que aprobarse para después presentarlo; en ese momento lo conocerá usted. Pero yo le voy a adelantar las líneas básicas del plan.

En este Plan de Fomento de la Lectura están integrados todos los organismos públicos y privados que tenemos algo que decir en el ámbito de la consolidación de los hábitos lectores: la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid, los editores, los librerías, la Federación Madrileña de Municipios, la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Caja Madrid, por su red de bibliotecas, así como Telemadrid, los sindicatos, los agentes sociales; es decir, todas las personas que tienen algo que decir en el ámbito de la lectura.

En segundo lugar, quiero decir que es un plan que se dirige a los cuatro eslabones de la cadena de valor de la lectura: a los autores, principalmente; a los editores; a los librerías, como

puntos de venta, y finalmente a los lectores, a los clientes, a los ciudadanos, ya que hacemos de ellos el centro del sistema; todo se va a orientar hacia el lector para que no haya ninguna demanda lectora sin satisfacer.

Finalmente, me gustaría decirles que es un plan que se dirige verticalmente a todos los ciudadanos desde que nacen, desde que son bebés hasta que son personas mayores, pasando por la época de adultos, y, transversalmente, a discapacitados, a grupos normalizados, a personas que sufren exclusión, a inmigrantes; es decir, no va a haber ni una sola persona que no tenga diseñado a medida un plan de fomento de la lectura.

El plan, como usted ya ha dicho, tendrá seis ejes. Le adelanto que en nuestra Comunidad, como el resto de España, que tiene algunos déficit en cuanto al fomento de la lectura, harán falta más metros cuadrados de bibliotecas, más fondos bibliográficos, medidas que acerquen el libro al ciudadano, una mayor imbricación de la lectura en la sociedad, y, como usted decía, un mayor apoyo al sector del libro, tanto de editores como librerías, sin olvidar los que de verdad son los creadores de sueños, que son los autores. Tenemos que establecer un puente, una relación directa con los lectores, con los ciudadanos.

El diagnóstico de situación es público y mañana mismo se lo enviaré; yo consideraba que ustedes tenían conocimiento del mismo. El diagnóstico de situación más que valorarlo, lo considero un dato de partida. Para mí que casi el 70 por ciento de los madrileños -a usted le parece mal, y yo no le pondría ese adjetivo-, en nuestra Comunidad, leamos significa que somos una Comunidad lectora, y yo creo que eso hay que venderlo en positivo. Es decir, 7 de cada 10 madrileños, señor Díaz, en nuestra Comunidad leen, y yo creo que eso es un hecho que nos diferencia como Comunidad y del que deberíamos estar satisfechos. Nosotros nunca lo hemos valorado ni positiva ni negativamente, todo lo contrario, lo consideramos un dato de partida, para a partir de ahí, trabajar para que esos estándares se mantengan y se incrementen, pero nunca lo hemos valorado. Lo que le puedo garantizar es que casi el 70 por ciento de madrileños declaran leer en una encuesta de 6.600 personas, que es más que significativa lo que representan 15 puntos más que

la media nacional y no creo que sea un mal dato, tampoco lo calificaría yo de bueno; vuelvo a decirle que lo doy como un dato y a partir de ahí hay que trabajar para mantenerlo e incrementarlo.

Un plan de fomento de la lectura tiene que ser a doce años; podía haber sido a catorce o podría haber sido a diez, pero algo tan estructural, algo que se imbrica de tal manera en el aprendizaje cognitivo del ciudadano, cuando se consolidan los hábitos lectores, no puede ser un plan a dos años ni siquiera a seis años. En España, y particularmente en nuestra Comunidad, hay un déficit para converger con los niveles de los países más avanzados de Europa en el fomento de la lectura, y eso no se arregla en cuatro ni en seis años; requiere una inversión y un esfuerzo presupuestario importante y requiere un plazo de tiempo que, sin ser un plazo de tiempo que desmotive, sea razonable para que nos permita converger.

Finalmente, en los ejes que usted comentaba, en éstos, forzosamente, tengo que estar completamente de acuerdo con usted. Mire usted, la Ley de Fomento a la Lectura que a finales de este año o principios del 2006 llegará a esta Asamblea será una ley que refundirá la antigua Ley de Fomento de la Lectura y de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid para tener una mayor simplicidad, eliminar los elementos obsoletos de la ley y que haya un mayor aspecto declarativo posibilista de la ley.

Formación. Por supuesto que estamos por la formación continua, no solamente de bibliotecarios, de libreros, sino de todas las personas que tienen una presencia pública y directa con el público.

Más bibliotecas. Ya le decía antes que tenemos un déficit de bibliotecas. Éste es un problema que se arrastra desde hace muchísimos años y para converger, vuelvo a decirle, en este plan, nos miramos con los países más avanzados de Europa, con las regiones que son iguales que Madrid en otros indicadores económicos; estamos hablando de Gran Londres, de Île de France, de Lazio. Estos países tienen unos niveles de libros por habitante y de metros cuadrados de biblioteca superiores a los de la Comunidad de Madrid, y que son con los que pretendemos converger en los próximos doce años. Le puedo garantizar que el protagonismo de las bibliotecas escolares en el futuro Plan de Fomento

de la Lectura es una realidad, y usted lo podrá comprobar por su tangibilidad.

Finalmente, el mapa de bibliotecas regionales, que incluirá las bibliotecas de la Comunidad, del Ayuntamiento, de la Federación Madrileña de Municipios, de Caja Madrid y las bibliotecas escolares, hará que en los próximos doce años Madrid, por ese concepto, no esté ni siquiera un metro cuadrado por debajo de las regiones más ricas y desarrolladas de Europa. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ballarín. Pasamos, Señorías, a dar tratamiento al segundo punto del orden del día.

Pregunta de contestación oral en Comisión, a iniciativa del Ilmo. Sr. D. José Antonio Díaz Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el Plan Estratégico de Bibliotecas Públicas para la Comunidad de Madrid.

—— PCOC-352/05 RGEF. 7075 (VII) ——

Tiene la palabra el señor Díaz Martínez para que formule la pregunta.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. ¿En qué situación se encuentra el Plan Estratégico de Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid?

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. Para contestación, tiene igualmente la palabra el Director General de Archivos, Museos y Bibliotecas, señor Ballarín.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Ballarín Valcárcel): Sí, señora Presidenta; muchas gracias. Señor Díaz, el Plan Estratégico de Bibliotecas, que no es otra cosa que el sistema de lectura pública de la Comunidad de Madrid, y que incluye las bibliotecas públicas que gestiona la Comunidad de Madrid directamente, las bibliotecas del Ayuntamiento de Madrid, las bibliotecas de la Federación Madrileña de Municipios, todas

funcionando en red, para ofrecer iguales servicios de calidad a los ciudadanos de nuestra Comunidad, porque en eso no debe haber diferencias, es una parte más del Plan de Fomento de la Lectura, como le estaba diciendo en la pregunta anterior.

Para nosotros, la biblioteca no es un espacio; la biblioteca es un cúmulo de servicios de calidad para el ciudadano. El Plan Estratégico de Bibliotecas incluye un desarrollo y mejora de las infraestructuras; un fortalecimiento, como decía antes, del trabajo en red; aplicación de tecnologías para la información y las comunicaciones al servicio del bibliotecario; el desarrollo y mejora de los servicios de extensión bibliotecaria y, finalmente, la creación de un marco normativo y de organización que permita la coherencia y continuación en el desarrollo del Plan Estratégico de Bibliotecas. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Director General. Tiene la palabra, en turno de réplica, el Diputado Díaz Martínez.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: En efecto, estas dos preguntas, e incluso la siguiente, están muy relacionadas. Deseo que no haya que esperar 12 años para tener una política respecto a las bibliotecas mínimamente coherente y justa. Usted, en la anterior respuesta, pero también viene ahora al caso, indicaba que el reto es converger con las principales ciudades europeas y ha mencionado Londres y París. El Grupo Socialista se conformaría con que por ahora convergiera con otras Comunidades de España, porque estamos mucho peor que otras. Dejemos de emitir el mensaje de que nuestro reto y nuestro objetivo es alcanzar esos niveles europeos, cuando ni siquiera los indicadores españoles nos favorecen y le voy a dar dos o tres ejemplos. La media en España, con respecto al número de ratio de personas por bibliotecas y puntos de servicio, es de 9.348 personas; Madrid tiene 32.249, muy por debajo de ese dato. No se compare con Londres, compárese con Extremadura, donde hay 2.495 personas por biblioteca; Castilla-La Mancha, 3.625; la Comunidad de Valencia, para que vea que no solamente es en Comunidades donde gestiona el Partido Socialista sino también el Partido Popular, tiene 8.867; Castilla y León, 8.876. Por lo tanto, fíjese menos en esa comparativa europea, y

simplemente, con que se ajustara a la media en España, que es de 9.348, ya daríamos un gran salto.

Lo mismo podemos decir en cuanto a la financiación. Es decir, ustedes hacen hincapié en la importancia que dan a las bibliotecas. ¿Cómo lo ha llamado usted? Espacio para el conocimiento, es algo más que un espacio. Por supuesto que es algo más que un espacio, pero eso se tiene que demostrar con hechos y con financiación. Simplemente, por darle un dato, respecto al compromiso de la financiación, en cuanto a las bibliotecas, En España, por ejemplo, los ayuntamientos ponen el 61 por ciento, las Comunidades el 28 por ciento, las diputaciones el 8,7 por ciento. En Madrid los ayuntamientos incrementan ese porcentaje, y es casi el 68 por ciento, y la Comunidad solamente pone el 22,2 por ciento. Como puede observar, es en el compromiso económico donde se ve realmente la importancia que se da a las políticas, y tampoco nos es favorable. Por lo tanto, nuevamente le voy a pedir que se fije en la media española.

Quiero darle un dato más, y con esto acabo, referente a la parte cuantitativa, en cuanto a libros por habitante. He de decirle que en Navarra el número de libros por habitante es de 2,16, la Comunidad que mejor ratio tiene. En España, la media es de 1,08 libros por habitante. ¿Sabe usted cuál es el dato de Madrid? Pues el 0,67 por ciento. ¿Sabe qué lugar ocupa? Lo ha pensado, ¿verdad? Es la última, en efecto. Por tanto, menos Londres, y menos París, y, simplemente, con que lleguemos a la media española nos conformaríamos. Espero que no sea para dentro de 12 años, sino para algo antes.

Por último, simplemente quiero recordar una serie de datos que son muy conocidos, las cuestiones y los temas que hay que tratar en cuanto al fomento de las bibliotecas que, en efecto, son ámbitos de difusión y de creación de cultura y el modo de hacer accesible la cultura a la población.

Simplemente, quiero recordar una serie de datos, ya que son muy conocidas las cuestiones y los temas que hay que tratar en cuanto al fomento de las bibliotecas, que, en efecto, son ámbitos de difusión, de creación de cultura y de hacer accesible la cultura a la población. La Fundación a la que usted ha hecho referencia, "Germán Sánchez Ruipérez", en su informe del 2001, "Una realidad abierta", que habla precisamente sobre las bibliotecas públicas en

España, da una serie de recomendaciones, que a nosotros nos parecen útiles y que serían las que deberían seguir ustedes, como la de mantener e incrementar la inversión; es decir, recursos, no como hacen ustedes. No solamente es una cuestión de voluntad y de propaganda, sino de compromiso presupuestario

Se deben aumentar los fondos para la creación y mantenimiento de nuevas bibliotecas móviles, con el fin de hacer accesible estos fondos bibliográficos en zonas que no tienen otra posibilidad. También, incrementar las colecciones bibliográficas, y no solamente incrementar de una forma cuantitativa, sino también cualitativa. La información que nosotros tenemos es que los fondos que ustedes están dando desde la Comunidad, eso que llaman ustedes "fondo fundacional", a las bibliotecas de los Ayuntamientos, son -vamos calificarlo suavemente- de poco interés; es decir, son fondos que, realmente, no satisfacen, ni mucho menos, lo que podrían ser las expectativas y los intereses del posible lector, del potencial lector de una biblioteca, con lo cual ese ámbito de encuentro con la cultura deja mucho que desear. Nosotros le pediríamos que mejoraran la calidad de los fondos que ustedes donan a las bibliotecas de los ayuntamientos.

También sería importante mejorar la cantidad y la calidad del personal, con especial atención a la formación y al conocimiento de las nuevas tecnologías; nuevamente, la introducción de las tecnologías en el ámbito bibliotecario es un reto. Ampliar los horarios de apertura, hacerlos más accesibles, abrir los fines de semana y también ampliar por la noche, porque, como es lógico, la gente termina tarde de trabajar y tendría que encontrarse con las bibliotecas abiertas para cuando lo necesitan. Crear una red de bibliotecas escolares, nuevamente lo menciono igual que anteriormente, porque nos parece una pieza básica de una política cultura en general y de una política que fomenta el libro y la lectura en particular. Y, por último, llevar a cabo campañas informativas para acercar las bibliotecas a los ciudadanos, ya que es muy importante que el ciudadano tome conciencia de que la biblioteca no es un espacio en el que se guardan los libros, sino que es un espacio de cultura, y una cosa y otra son absolutamente diferentes: en el primer caso se hacen unos usos que están bien, pero que dejan mucho espacio para la cultura. De lo

que son simplemente salas de lectura a lo que puede ser encuentro con el creador, con la cultura, con el libro, con el conocimiento, hay un trecho muy grande, y ustedes no están haciendo ese tipo de campañas de difusión, de formación, de promoción de la biblioteca como espacio de cultura. Por lo tanto, nos parece que deberían hacerla, pero, desde luego, por favor, no tarden doce años en hacerla. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Diputado. En turno de dúplica, tiene la palabra el señor Ballarín.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Ballarín Valcárcel): Gracias, señora Presidenta. Coincido con usted, señor Díaz, en lo que respecta a los metros cuadrados y a los fondos bibliográficos. Una biblioteca es el elemento crucial como oferta pública para incrementar los niveles de lectura, y, evidentemente, el servicio más importante que presta una biblioteca es el de préstamo, y, para que se presten libros, hace falta que haya buenas colecciones, adaptadas a los gustos de los ciudadanos en número y en calidad, pero no solamente eso. Yo creo que tenemos que tener la astucia, la agudeza y el coraje de inventar otras medidas, porque, con las bibliotecas que hay ahora mismo en la Comunidad de Madrid y con los fondos bibliográficos que hay, le vuelvo a decir que hay un 70 por ciento de lectores, y de lo que se trata es de mantener e incrementar esos porcentajes, esos indicadores. Vamos a acercar el libro al ciudadano porque hemos detectado que hay un 15 por ciento de personas que no leen por falta de tiempo. Ésas sí que son medidas que van más allá de los metros cuadrados y de los libros que hacen falta, que vuelvo a decirle que hacen falta, pero también hacen falta otras medidas. En la Comunidad de Madrid se pone de manifiesto un comportamiento comprador, que significa que hay muchas personas que no utilizan las bibliotecas públicas, cosa que es nuestra obligación, y que tienen un comportamiento comprador en librerías.

Respecto a los datos que da usted sobre Comunidades Autónomas como la andaluza o la extremeña, me compara usted habitantes por biblioteca, y eso a mí no me dice nada. Usted tiene

que hablarme de metros cuadrados de bibliotecas, porque en esas Comunidades Autónomas las bibliotecas son muy pequeñas, y a mí eso no me dice nada. Es más, ni siquiera me diría a mí mucho el dato del metro cuadrado; a mí me diría algo los servicios que se dan en esos metros cuadrados de biblioteca. Evidentemente, como no vamos a ponernos a hablar de internet, de fondos bibliográficos porque, al final, en un metro cuadrado meteríamos demasiados conceptos, me vale mucho más y es muy más indicativo el metro cuadrado por biblioteca que el número de bibliotecas. En Madrid, las 17 bibliotecas que gestiona la Comunidad de Madrid son bibliotecas de 4.000 metros cuadrados; en Andalucía hay bibliotecas de 60 metros, y, claro, comparando así las cifras, llegamos a datos engañosos.

Por otra parte, está también el dato de la ratio por habitante. Mire usted, la ratio del número de libros por habitante, y estimamos que 2 libros por habitante es una ratio aceptable, que es la que da la IFRA y se usa en Europa, es una ratio a la que tendemos y que conseguiremos en los próximos doce años. En la Comunidad de Madrid hacemos los números bien, sin engañar a nadie y, sobre todo, sin engañarnos a nosotros mismos; no incluimos ni los 14 millones de libros que tiene la Biblioteca Nacional, ni los millones de libros de incunables que tienen las universidades, ni los libros que tienen las bibliotecas escolares.

Yo le puedo garantizar que, si usted hace bien los números, verá que la Comunidad de Madrid está dentro de las ratios. Vuelvo a decirle que el plan lo empezamos a poner en marcha ahora, y ya veremos como en doce años convergeremos con Europa, y ahí sí me podrá exigir usted a mí algo. Ahora, con los datos de partida, la Comunidad de Madrid no está la última, está en la mitad de la tabla. Por supuesto, claro que me gustaría que Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, Valencia y Madrid estuviesen a nivel del Gran Londres o del Île de France, pero, de momento, con quien me tengo que comparar como Comunidad de Madrid es con Île de France y con el Gran Londres.

Pregunta usted también por los recursos. Mire usted, en los presupuestos de la Comunidad de Madrid desde hace dos años hemos incrementando los fondos bibliográficos para libros un 25 por ciento

cada año y, además, consolidados. En cuanto a las bibliotecas móviles, hemos hecho un esfuerzo extraordinario, de 13 bibliobuses hemos cambiado 6 en apenas dos años; son servicios móviles de bibliotecas que tienen el servicio más importante: el de préstamo, y, además, hemos puesto en marcha ya el servicio bibliometro.

En cuanto al lote fundacional, sus palabras son la primera noticia que tengo de que la selección del lote fundacional está mal hecha, porque de ese comité de selección forman parte también los libreros. Hemos querido ampliarlo para que no solamente sea personal propio de la Comunidad de Madrid, los técnicos que tienen una experiencia extraordinaria, los que lo hagan, sino que hemos querido que también editores y libreros formen parte de ese comité de selección.

Con relación a las nuevas tecnologías, hemos incorporado este año más de 800 puntos de internet en bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid porque, precisamente, las bibliotecas de la Comunidad de Madrid gestionadas por la Consejería de Cultura y Deportes ya tenían servicio de internet.

En cuanto a la apertura durante más horas, desde hace un año y pico estamos poniendo en marcha la apertura durante 24 horas de las bibliotecas. Y no solamente eso, sino que hemos puesto en marcha el bibliometro, como le decía antes, y cursillos de formación, como usted decía, para evitar la brecha digital, no solamente llevando internet a las bibliotecas, sino haciendo que la gente cada vez pueda acceder más al servicio de información.

Para terminar, coincido con usted prácticamente en todo lo que dice sobre convertir la biblioteca en un centro cultural. Tiene que ser un centro que intente evitar las diferencias, las barreras que hay en el lenguaje y las barreras culturales con los inmigrantes, y precisamente por eso, hemos establecido sistemas que convierten a colectivos como los chinos, los rumanos o los magrebíes en centros de interés cultural en distintas bibliotecas, y ésta es una realidad que hemos puesto en marcha.

Además de eso, hemos firmado en el mes de julio de 2005 un convenio con el Ayuntamiento de Madrid, que es el embrión para el futuro Consorcio de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid, y el

primer efecto ha sido ya, como le decía antes, el bibliometro.

Ya sé que a usted no le gusta lo de los doce años. Yo creo, como usted decía, que el Partido Popular va estar cuatro, ocho, incluso doce años; no lo limite usted. En cualquier caso, yo estoy seguro de que este plan, esté el Partido Popular, esté el Partido Socialista o el partido que esté seguirá, porque es un plan estructural necesario para la convergencia de la Comunidad de Madrid con Europa. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Pasamos al tercer punto del orden del día.

Pregunta de contestación oral en Comisión, a iniciativa del Ilmo. Sr. D. José Antonio Díaz Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre actuaciones para apoyar las librerías en la Comunidad de Madrid.

—— PCOC-353/05 RGEP. 7076 (VII) ——

Para formular la pregunta, tiene la palabra el señor Díaz.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Gracias, señora Presidenta. Actuaciones para apoyar las librerías en la Comunidad de Madrid.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. Para contestar la pregunta, tiene la palabra el señor Ballarín.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Ballarín Valcárcel): Gracias, señora Presidenta. Nosotros, como decía antes, consideramos que en la cadena del libro hay cuatro elementos que son absolutamente críticos, en el sentido de fundamentales: los creadores -los autores-, los editores, los libreros -como puntos de venta- y, finalmente, el lector, que para nosotros es el centro de todo el sistema.

Los libreros, además de cumplir una función extraordinaria como elemento de venta que pone en contacto al ciudadano con el libro, son mediadores,

son verdaderos agentes culturales que dinamizan la lectura y que acercan el libro a las personas. No es sólo un sector, es algo más que un sector, porque está imbricado directamente en la cultura y en la naturaleza de cada sociedad; lo consideramos absolutamente imprescindible. Por eso, no hemos esperado a la puesta en marcha del plan para tomar toda una serie de medidas que ayuden y que fomenten el sector de las librerías. En particular, todos los años colaboramos con el sector del libro con 45.000 euros para el premio "El Libro del Año", y para que puedan ir a la Feria del Libro. Además de eso, colaboramos también dando una subvención a la Asociación de Libreros de Lance, para la puesta en marcha de la Feria del Libro Antiguo y de Ocasión. También colaboramos con una subvención que le damos, con ocasión de la Feria de Otoño del Libro Viejo y Antiguo, a los libreros de viejo de Libris, y con dos medidas nuevas que le puedo adelantar ya, y que, incrementando el importe de las que le he dicho anteriormente, son medidas que se han puesto en marcha en el ejercicio de 2005. En primer lugar, estamos preparando un censo de librerías, precisamente con el gremio de libreros, que redundará en un mayor conocimiento de las librerías por parte de los ciudadanos y una accesibilidad a lo que, en su día, será el catálogo único. En segundo lugar, para las próximas Navidades, que están cerca, estamos diseñando y preparando un material de promoción y difusión de las librerías para la campaña de Navidad, todo ello por 11.000 euros.

En el Plan de Fomento de la Lectura se desarrollan toda una serie de medidas que ayudan al conocimiento, respeto y transparencia del sector de las librerías por parte de los ciudadanos, y a su proyección y desarrollo económico. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Director General. En turno de réplica, tiene la palabra el señor Diputado Díaz Martínez.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Gracias, señora Presidenta. Señor Ballarín, dñense prisa en hacer el censo, antes de que desaparezcan, porque, a este paso, las librerías van a desaparecer. Me indica usted con el dedo que no, y le digo que sí. Hace unos meses, concretamente en el mes de agosto, tuve la oportunidad de hacer una visita a una librería muy conocida y con mucha tradición, que está en la

calle San Bernardo, y el dato que me daba su propietario, buen conocedor del sector desde hace más de 40 años, era muy significativo: en esas dos o tres manzanas de la calle San Bernardo existían, hace apenas 4 o 5 años, 8 librerías, y en la actualidad solamente existe esa librería; la librería Fuentetaja. Por lo tanto, no me diga usted no con el dedo porque la realidad es que sí, y es una realidad muy penosa; las librerías no se mantienen, por las circunstancias que sean, que a todos se nos ocurren: la feroz competencia por parte de las grandes superficies, por otros sistemas de distribución y de venta. Lo cierto es que esa librería con más tradición, con un largo fondo, con mucho conocimiento de lo que es la vida cultural en cuanto a las publicaciones, está desapareciendo. Y, si ustedes consideran que con una aportación -según los datos económicos que usted ha dado- de 45.0000 y 11.000 euros se va a resolver el problema, hacen un mal diagnóstico.

Volviendo a la pregunta inicial, creo que una medida de estas características no tiene ningún sentido común, y ustedes tendrían que desarrollar y aplicar algunas otras medidas. Lo ha centrado todo nuevamente en el Plan Regional de Fomento de la Lectura, pero, si hay que esperar tanto tiempo para eso, muchas de las librerías que hoy todavía existen, en ese momento tengan que cerrar. Ése es un comentario general por parte de los libreros.

Un plan estratégico se caracteriza por el diálogo con los sectores implicados, y lo que le recomiendo es que ese diálogo, para el caso particular de las librerías se haga en relación con los propios libreros, escuchando cuáles son las opiniones y cuáles son las soluciones a los problemas. Porque, desde luego, tal y como usted ha indicado, la política y las medidas que van a tomar para apoyar a las librerías a nosotros nos parecen insuficientes. Hay que apoyarlas de otra forma, y lo que ellos dicen: hay que ayudarles a que la competencia se haga, no en función del precio, que es como se hace en la actualidad la venta de libros, sino en función de los servicios, y ahí ellos son tan competitivos como cualquier otro espacio de venta de libros; ahí es donde ustedes tienen que hacer hincapié, facilitando que esos espacios de cultura den los servicios adecuados para el potencial lector.

Algunas medidas que pueden favorecer la mejora de los servicios pasarían por el desarrollo de

las bases de datos. En alguna otra ocasión, en alguna pregunta o comparecencia suya en esta Comisión, hemos incidido en lo que es el proceso de introducción de las nuevas tecnologías, digitalización, utilización de bases de datos. Usted ha aportado un dato nuevo, que es el acceso a un catálogo único; entiendo que este acceso es también a través de Internet, y ese conocimiento y difusión del fondo bibliográfico, sin duda, va a ayudar a las librerías a dar un mejor servicio, porque de eso se trata, pero háganlo ustedes con rapidez y con apoyo económico. La cantidad de 11.000 euros, personalmente, me parece insuficiente; Es una medida simplemente testimonial, cuando se necesita un compromiso muy serio con el sector.

Hay que dar otras ayudas. No podemos dejar de hablar de los editores, que es otro de los cuatro elementos a los que usted ha hecho referencia y que, sin duda, tienen relación también con las librerías. Hay que apoyar la edición de libros científicos, de baja demanda. Yo creo que ustedes tienen también algo que hacer ahí. En cuanto a los recursos humanos en el sector hay que formar y mantener esos recursos con formación continua de manera que los servicios que se den sean los que realmente necesita el entorno social. Hay que apoyar lo que yo denominaría ayudas para adaptarse a la globalización, que no son solamente las tecnologías, tecnologías de la información y comunicación sino al nuevo entorno económico y de consumo, que realmente exige nuevos instrumentos, nuevas cualificaciones, nueva formación, nuevo personal, etcétera. En ese aspecto, ustedes tendrían que facilitar las cosas. La librería, por definición, es un ámbito pequeño, y muchas veces por falta de conocimiento y de recursos, tiene una peor adaptación o una adaptación más difícil a esas nuevas condiciones. Lo que yo le pediría es que ustedes como Administración responsable, faciliten esa adaptación; tienen los instrumentos, tienen los conocimientos y tienen la financiación que el sector requiere, y no se les pide nada más que utilicen esos recursos que ustedes tienen en beneficio del sector de los libreros. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, Señoría. En turno de dúplica, tiene la palabra el señor Director General.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Ballarín Valcárcel): Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Díaz, mire, no le discuto el dato concreto de que en la plaza de Ruiz Jiménez hayan desaparecido diez librerías, pero sí le digo que, en términos agregados, las librerías en la Comunidad de Madrid en número no están decreciendo; donde sí decrecen -a lo mejor le han pasado mal los datos, señor Díaz- es en Andalucía, ahí sí decrecen las librerías significativamente, ahí sí. Nosotros, en la Comunidad de Madrid, estamos comprando en librerías, todos los libros los compramos en las librerías, y piense que compramos muchos más libros que antes. Hay que tener en cuenta las bibliotecas que había antes, y a eso hay que incrementar el 25 por ciento consolidado para fondos bibliográficos, más los servicios de bibliobús y bibliometro, lo que hace que cada vez compramos más libros, y los compramos en las librerías; En la ley que traeremos a la Comunidad de Madrid ese mandato será por ley; tendremos la obligación de comprar preferentemente en las librerías; en eso estamos de acuerdo todas las Administraciones Públicas y toda la cadena del libro, desde los editores hasta los libreros. Consideramos que, para que haya un sector de la librería sano que funcione como vasos comunicantes, el editor edita y el librero vende, y eso lo respetamos todos.

Distribución y venta. Mire usted, los libreros, que es un sector maduro, igual que el de la edición, que tiene mas de 400 años, tienen clarísimo que lo más importante, además de las ayudas de la Administración pública, que tiene que crear el marco para que ellos se desarrollen, lo más importante, repito, es que haya muchos lectores para que ellos vendan más libros. Ese es su interés prioritario, y están absolutamente detrás del Plan de Fomento de la Lectura.

Mire usted, no hay que esperar al Plan de Fomento de la Lectura ni siquiera doce años, porque el Plan de Fomento de la Lectura no empieza dentro de doce años, es a doce años; pero ha empezado ya en el 2004 y en el 2005; tiene las bases en el presupuesto del 2006, y empieza y lo hace con una contundencia extraordinaria en 2006 con los incrementos de los fondos bibliográficos.

Habla usted de 11.000 euros. Pues son 11.000 euros más los 24.000 del catálogo, más los

45.000 que le dábamos y más 55.000 que ya están en los presupuestos para el 2006. Además, usted habla de los editores. A los editores les dábamos 50.000 euros, y ahora son 180.000 los que van a ir para el ejercicio del 2006, es decir, se va a multiplicar prácticamente por cuatro; o sea, que no es ya decirles cifras pequeñas, sino cifras con las que ellos pueden desarrollar bien la importantísima función social que tienen.

Competencia. No, no tiene que haber competencia en el sector del libro más que en los servicios, como dice usted, porque, además, la Comunidad de Madrid tiene en su ley, y así lo va a seguir teniendo, que habrá un precio fijo para los libros para que no haya competencia, como usted y yo estamos de acuerdo. Mire usted, yo creo que lo más importante que podemos decir en el importantísimo, estratégico sector del libro, que incluye tanto a editores como a libreros y también a autores, porque en muchas ocasiones se introducen también los autores en el sector del libro, lo mejor que podemos decir es que desde el primer momento han formado parte del Plan de Fomento de Lectura, han sido el embrión necesario del mismo y lo respaldan al cien por cien, como usted podrá comprobar dentro de un mes o unos días antes, cuando se firme este plan; en ese momento daremos dar conocimiento a toda la sociedad madrileña de este Plan de Fomento de la Lectura. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ballarín. Finalizadas las tres preguntas dirigidas a usted, le agradecemos su presencia y sus contestaciones. Pasamos, Señorías, a cumplimentar el cuarto punto del orden del día.

Comparecencia del Sr. D. Mateo Feijoo, Director del Festival de Escena Contemporánea, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre situaciones del teatro en nuestra región.

————— **C-409/05 RGEP. 7101 (VII)** —————

Señor Feijoo, le ruego que se acerque a la Mesa para cumplimentar la comparecencia. Le doy igualmente la bienvenida al Director General de Promoción Cultural, señor Casal, que está presente en esta Sala.

El Sr. **DIRECTOR DEL FESTIVAL DE ESCENA CONTEMPORÁNEA** (Feijoo: Señora Presidenta. Buenas tardes a todas Sus Señorías. Me van a perdonar que lea las respuestas a las preguntas que ustedes me han formulado, pero creo que es la mejor vía para ser lo más preciso posible. Tal como me ha presentado la Presidenta, comparezco ante ustedes como Director del Festival de Escena Contemporánea, y es desde ahí desde donde voy a hablar y contestar a las preguntas que me han formulado los distintos partidos políticos.

En primer lugar, quiero decir que algunas de las preguntas que se me plantean creo que no soy la persona adecuada para responderlas por desconocimiento o por falta de información; en todo caso, podría dar sólo un punto de vista como ciudadano, y creo que en el lugar en el que me encuentro he de hablar con más propiedad que la que confiere un punto de vista, y me refiero a preguntas como: opinión sobre la necesidad de crear un plan plurianual de teatro. Puedo decirles respecto a esto que en la Comisión Sectorial se ha creado un grupo de trabajo para este tema, pero yo no formo parte de dicho grupo y poca información de cómo está el tema puedo darles. Algo similar ocurre con respecto al Festival de Otoño, el cual sigo como espectador, pero en el que no colaboro, por lo que mi opinión tampoco creo que aquí importe demasiado.

Con respecto a la ayuda que reciben las salas alternativas, nunca he gestionado una sala, sólo he colaborado con estos espacios en función de programador y de programado. También quiero decirles que la precariedad en la que se mueven, en relación con salas que cubren las mismas expectativas en el resto de Europa, es patente. También creo que no hay una línea de programación clara que defina a estos espacios; la falta de medios, al igual que la precariedad técnica que muestran la mayoría de estos espacios, es obvia. Evidentemente, hay mucho por hacer en este sentido. A partir de aquí voy a eludir la fórmula de ir contestando pregunta por pregunta, pero sí intentaré incidir y comunicar sobre todos los puntos de mayor interés con respecto a lo preguntado.

Escena Contemporánea es un festival que se acerca a su VI edición, y proviene de la necesidad de difundir los trabajos más relacionados con la cultura contemporánea más experimental y con las

tendencias más innovadoras, desde la acción y visión actual de los creadores. Cada vez son más los festivales que surgen con esta idea en Europa, planteándose la necesidad de difundir y mostrar los nuevos lenguajes y la interrelación de los mismos por parte de los jóvenes creadores. Común a todos estos festivales es su seña de internacionalidad y el valor que otorgan a las coproducciones y nuevas producciones; podemos pensar en Scènes Étrangères de la Rose de Vents, en los Rencontres Choreographiques Internationales de Seine-Saint-Denis, en El Tanztage, en Temps d'images, en X.Trax, etcétera. En esta línea de trabajo, en España, encontramos Escena Abierta, en Burgos; Panorama, en Olot; In Motion, en Barcelona, y VEO, en Valencia. La peculiaridad de estos festivales, junto con el de escena, es el bajo coste con el que se afrontan las producciones de los mismos y, en ocasiones, la escasa importancia que desde las instituciones se les otorga, al no tener clara la rentabilidad política que pueden obtener de éstos.

En cuanto a números se refiere, Escena Contemporánea cuenta con las siguientes aportaciones económicas para su edición: una subvención de la Comunidad de Madrid de 384.483 euros; una del INAEM de 39.000, y Cooperación Cultural, con 12.000 euros. La aportación de las embajadas asciende a unos 48.802 euros, cantidad que recibe directamente el festival, con una aportación como la que entrega AFAA o la Fundación Mondrian, que va directamente a las compañías, y que suele cubrir los transportes. En la pasada edición hemos contado con un total de 11.955 espectadores, sin contabilizar el público que participó en las instalaciones o exposiciones de acceso gratuito, como la de fotografía, situada en el Museo de la Ciudad: "30 años de la historia de la danza alemana". La ocupación de las salas es de un 75,35 por ciento, y se han presentado 62 propuestas en las cinco semanas de duración del festival.

Escena Contemporánea es un festival que está perfectamente definido y cumple una doble función: por un lado, ofrece al público, en general, la posibilidad de descubrir los últimos lenguajes y propuestas de los artistas más jóvenes y de aquellos que manejan escrituras de última generación, y, por otro, es uno de los momentos más interesantes en la oferta madrileña para confrontar con los propios creadores de la ciudad y otras regiones que se

acercan para descubrir qué se hace en Europa y cuáles son sus preocupaciones.

Es cierto que a través de estas seis ediciones el festival se ha ido consolidando y tomando cada vez más prestigio dentro de la ciudad y en la oferta nacional, en lo que a festivales de este tipo se refiere. Pero he de reconocer que donde realmente es valorado el festival y que tiene una buena línea de programación es en Europa, en países como Alemania, Francia, Reino Unido, Holanda, Suiza, etcétera. Prueba de ello son las estrechas relaciones que mantiene el festival con los departamentos culturales de las embajadas de estos países y con festivales y estructuras, como Sophiensalle y Tanzfabrik en Berlín; Espace Pier Paolo Passolini, en Francia; On the road, en Amsterdam, etcétera. También un objetivo primordial del festival es ir más allá de las salas alternativas y ocupar "site specific", relacionados con los nuevos lenguajes, y que realmente no están muy disponibles a la colaboración en esta ciudad.

Desde la pasada edición, el festival se presenta también en Arco, y ha sido gracias al apoyo de su Directora, Rosina Gómez Baeza, quien me ha prestado todo su apoyo nada más compartir con ella el proyecto. Fue el buen éxito de las propuestas presentadas lo que nos ha permitido continuar colaborando juntos, y que Austria, país al que se dedica este año Arco, se dirigiese directamente al festival para ofrecer su apoyo y petición para estar presente en esta próxima edición.

A pesar de todo esto, la creación e investigación contemporánea se continúa considerando como una acción minoritaria en nuestro país, por lo que se le confiere desde el campo político e institucional una menor relevancia social en la escala de lo artístico. Afrontar una programación internacional en nuestro país y que ésta se materialice en el ámbito de la creación contemporánea es gracias a la estrecha relación e interés de las embajadas y departamentos culturales de las mismas. La diferencia de puntos de vista, espacios destinados a la creación y difusión, importancia que conceden a la confrontación entre creadores y la obra de éstos con el público es sustancial entre España y países como Francia, Alemania, Holanda, Bélgica, Suiza y Austria. Éstos últimos están realmente interesados en dar a conocer los trabajos más experimentales y de

investigación, y es fácilmente reconocible la diferencia de intereses si comparamos la labor de difusión de propuestas entre el Instituto Cervantes y los diferentes departamentos culturales de estas embajadas.

Dentro de España falta por articular una red de apoyo que difunda e interrelacione la creación contemporánea. Por ahora, se han dado encuentros entre estructuras semejantes con intereses comunes, pero siempre desde la precariedad y gracias al apoyo de las instituciones de los países de acogida de los artistas, aunque éstos sean españoles. En Europa tenemos muchos ejemplos que apoyan la producción contemporánea con todo despliegue de medios; podemos pensar en los Centros Coreográficos, en Francia; en el Sophiensalle o P., en Berlín; Tanzquartier, en Viena, etcétera. Frente a estas estructuras, intentando hacer esa misma labor, nos encontramos con el Centro Coreográfico de Alcalá, La Mekánica, Laporta, el Antic, Arteleku, pero con una realidad de residencia y coproducción para el artista totalmente distinta a la europea.

Hace 25 años que este país empezó a salir de la nada cultural, y en poco tiempo se quisieron hacer muchas cosas, pero nunca se llegó a normalizar y consolidar una actividad artística fuerte en una ciudad como Madrid, como ocurre en cualquier capital europea. Como las aspiraciones autonómicas también llevaban tiempo esperando, enseguida empezaron a reclamar competencias, y fue precisamente en el terreno de la cultura donde primero se empezaron a liberar responsabilidades. Todo esto sucede antes de crear un proyecto cultural común que genere un seguimiento, que cree una red de formación e información entre profesionales, gestores y artistas, un intento por acercar al público las nuevas formas escénicas, los nuevos lenguajes.

Ésta es una tarea política de la que deben formar parte personas del medio, con una formación y conocimiento del hecho escénico dentro y fuera de nuestras fronteras. Sin embargo, nosotros estamos ante una realidad en la que las instituciones actúan como bancos. Creo que ésta es una solución errónea, que reparte dinero pero no adecuadamente, y no genera programas que se extiendan en el tiempo y vinculen los artistas con un seguimiento de sus proyectos.

Se recurrió a un camino mucho más fácil por parte de las instituciones, en lugar de crear redes para la difusión de las nuevas necesidades que plantean los creadores; buscar ideas de funcionamiento en países vecinos, con una mayor tradición en programación cultural, y se hizo uso de la autocomplacencia, otorgando subvenciones de una forma no clara en la mayoría de las ocasiones y sin tener en cuenta el proyecto ni la calidad artística de los mismos.

Frente a la movilidad que ha de calificar a programadores e instituciones, nos acercamos a un país agarrado al inmovilismo. No existe una ansia de descubrimiento, de confrontación con otras realidades escénicas; buena prueba de ello eran aquellos proyectos que tienen un cariz internacional, como es el caso de "¡Mira!", que se ha podido llevar a cabo en nuestro país gracias al impulso y lucha de las instituciones francesas, pero con un apoyo muy limitado por parte de las instituciones españolas. También en otros proyectos, como IRIS, asociación creada para movilidad y difusión del arte contemporáneo entre España, Francia, Italia y Portugal, y en la que participan diferentes instituciones de los diferentes países, hemos de decir que España es el único país de la asociación que no cuenta con un organismo institucional dentro del proyecto.

El Estado debe dar ejemplo en el seguimiento cultural. Su actitud ante las nuevas formas ha de ser abierta y mostrar interés. Sin embargo, en este país lo contemporáneo se relaciona con lo cutre. Palabras como "alternativo" han perdido su significado, carecen de sentido, el término ya no es válido; pasó a ser sinónimo de falta de medios, de precariedad. La falta de formación artística de mucha gente del medio nos lleva a que no haya el respeto necesario hacia la obra ni hacia el artista. Esta falta de formación es una realidad educacional que en este país salpica a los centros formadores de artistas, a los propios docentes, a los artistas, a las instituciones y a ese teatro nacional.

Tomando como referencia al ensayista y filósofo teatral francés Alain Badiou, podríamos definir la realidad escénica de este país de la siguiente forma: uno, teatro de Estado; dos, teatro comercial, y tres, teatro alternativo.

Teatro de Estado. Utilizo este término que tomo Alain Badiou porque lo define como aquel

teatro que puede permitirse colgar una lámpara de araña del telar. Me parece una metáfora reveladora de la realidad de este país. Podríamos introducir en este grupo el Centro Dramático Nacional, los centros dramáticos de cada una de las Autonomías, la Compañía Nacional de Danza, la Compañía Nacional de Teatro Clásico, el Teatro Español, algún otro que pertenece a instituciones locales y alguna compañía privada que, por las ayudas que recibe, podría estar dentro de este grupo. Exceptuando alguna producción concreta, éste es un teatro que ha perdido totalmente su verdad. Cuando el teatro no es teatro y alcanza el nivel del arte, participa de un procedimiento genérico y está en condiciones de prodigar verdades. Aquí se prodigan muy pocas verdades, y el teatro de Estado que debiera defender la verdad es un teatro de museo, carente de un valor artístico. No tenemos un teatro institucional que se preocupe de mostrar nuevos valores, apoyar proyectos sólidos con cierto riesgo; sigue siendo algo del pasado.

Teatro comercial. Siempre ha existido, es el único que siempre ha tenido clara su función: comedias fáciles, producciones con actores y personajes famosos que llenan el teatro por su popularidad. El público es el único elemento a tener en cuenta para que la producción se lleve a cabo. Éstas son las compañías que más han girado, las que más pueblos de España han recorrido, pero tal vez la pregunta es si puede haber calidad artística en estas propuestas, si podremos encontrar la verdad de la que habla Badiou.

Me gustaría responder con las siguientes palabras de Tarkovski, que dice: "Quien quiere gustar a sus espectadores y adopta sin más los criterios y el gusto de éstos, en el fondo no tiene ningún respeto por ellos, porque lo único que quiere es sacarles dinero del bolsillo. Actuando así no estamos educando al público con ejemplos de un buen arte, sino que estamos sólo enseñando a otros artistas a asegurarse sus ingresos. Y el espectador seguirá manteniendo su seguridad y contento, vanos e indiscutidos. Pero si no le educamos para que llegue a una relación crítica para sus propios juicios, en el fondo es que nos resulta indiferente".

Tal vez esto sucede porque acostumbramos a no diferenciar, y confundimos con demasiada frecuencia arte y ocio. ¡Claro que creo que el ocio debe hacerse bien!, y puede hacerse bien; buena

prueba de ello fue la calidad y el furor con el que llegaron los musicales a la Gran Vía madrileña y cómo el tiempo ha ido desinflando estas producciones. Sin embargo, es necesario resaltar que hace apenas cinco años los musicales hicieron que la asistencia del público español al teatro batiese todos los récords, y el problema radica en que para las instituciones lo válido son las cifras sin especificar qué producto las genera.

Teatro alternativo. Este tercer grupo engloba un terreno muy amplio: va desde el teatro aficionado, terriblemente malo en este país, al teatro escolar, el de las asociaciones de amas de casa, que en ocasiones cuentan con mayor subvención que muchas compañías profesionales, y todo el teatro contemporáneo. Para entenderlo de una forma clara, este teatro de compañías profesionales que se dedican a la búsqueda de nuevas formas, nuevos lenguajes, tiene cabida en muy pocos espacios. Están, generalmente, abocados a las salas alternativas. Son espacios con aforo y condiciones técnicas limitadas, pero son los espacios a los que tiene acceso Rodrigo García en este país, a pesar del aval que tiene en el extranjero.

Según dice Dreyer: "El estilo es la forma bajo la cual se expresa la inspiración artística. Reconocemos el estilo de un artista en ciertos rasgos característicos que reflejan su mundo interior y su personalidad. El estilo es el sello de la personalidad de la obra". El grupo de artistas que se vincula a esta definición y que trabaja dentro de nuestras fronteras es limitado, y, salvo alguna excepción, como Ander Lipus, en el País Vasco, y algún otro, la actividad se centra preferentemente en Madrid y Barcelona. Entre estas dos ciudades encontramos nombres como Mónica Valenciano, Circo Interior Bruto -recientemente desaparecido-, Angélica L., Elena Córdoba, Sergi Faustino, Marta Galán, Nico Baixas, Marcel·li Antúnez, Sonia Gómez, Roger Bernat. Para mí, todos estos artistas tienen algo en común: están buscando una forma de expresión que les pertenezca, un estilo que les defina y haga particulares. Además, son todos unos mirones de la sociedad desde diferentes ángulos; tal vez su labor sea difícil por lo que dice el propio Roger Bernat: "La realidad no se deja mirar tan fácilmente. Nadie sale indemne de ello. Y, sin embargo, es lo que hago desde que empecé mi trabajo: acercarme, crear las condiciones y mirar. Eso es todo."

El ser humano piensa con imágenes. ¿Qué significa esto? Que somos capaces de formar en nuestra mente representaciones de cosas que existen o que no existen; de otorgar a estas representaciones valores simbólicos y de plasmarlas en un soporte para compartirlas. Éste es el principio común y remoto de las artes visuales de todas las culturas, y se fundamenta en la naturaleza misma del ser humano.

Hablamos, por tanto, de un fenómeno de comunicación, que implica necesariamente la existencia de una comunidad. Cada comunidad, en su desarrollo, ha modificado determinados sistemas de imágenes, de manera que las formas de representación y sus valores simbólicos sean estables y comúnmente reconocidos por todos los miembros. Pero al crecer las sociedades, ser sometidas unas por otras y establecer el correspondiente aparato político, la producción y uso de las imágenes se ha visto sujeta a normas cada vez más estrictas. La autoridad ha determinado en cada momento qué se puede representar, cómo, dónde, etcétera.

Hasta la invención de la imprenta en 1448, las artes visuales fueron el principal vehículo para la difusión de los discursos hegemónicos, el medio para alcanzar las bases de la sociedad y dotarlas de un imaginario común. Una herramienta imprescindible para la formación de la subjetividad de los individuos. La forma de entender el arte que está vigente en la actualidad de manera global, la propia de la sociedad capitalista, se desarrolló a partir de los valores más básicos de la cultura burguesa: el individualismo y el dinamismo.

El arte moderno y contemporáneo representa, por encima de las peculiaridades de cada etapa, movimiento y artista, la naturaleza profunda del capitalismo, su carácter revolucionario y autodestructivo. Las expresiones "posmodernidad", "fin del arte", "fin de la historia", "fracaso de las vanguardias", etcétera, no nos hablan tanto de un cambio profundo de la cultura de la sociedad capitalista en tiempos recientes, como de la compulsión de la burguesía por controlar la inercia revolucionaria propia del capitalismo, del miedo de las clases hegemónicas a ser sustituidas por otras nacidas de la misma dinámica renovadora del sistema.

Con todo esto, he estado intentando reflexionar sobre una situación determinada y, al mismo tiempo, definir qué es la creación contemporánea. Finalmente, me ha venido a la memoria Linda N. que, junto con el colectivo de feministas que se dedican a escudriñar sobre el tema, nos han demostrado que es posible mirar desde fuera y con distancia los discursos y estrategias que sólo permiten una única y hegemónica voz y que, por tanto, eliminan la posibilidad de que existan diferentes voces y distintas realidades.

Lo primero que nos debemos preguntar nosotros mismos es por qué estamos formulando esta pregunta y, en consecuencia, qué propósitos perseguimos con dicha formulación. Se me ocurre un ejemplo: alguien se pasea por Arco y dice: "voy a Arco y todo me parece una tontería; el arte contemporáneo es una bobada". Como en público, dependiendo de quién nos acompañe, no lo podemos expresar así, porque quedaríamos muy mal, diríamos: "Yo no entiendo de arte contemporáneo". Pero resulta que el mundo en el que vivimos está lleno de fenómenos relacionados con el arte contemporáneo, con lo cual no es algo que simplemente podamos obviar; todo lo contrario, hemos de parecer interesados en el tema. Con lo cual, tomamos la decisión de, cuando tenemos al lado a alguien raro, que parece un artista, hacernos los enrollados y expresarle nuestra inquietud ficticia: "Mira, yo el arte contemporáneo no lo entiendo; tú, que sabes, ¿me lo podrías explicar?" Pero tal vez esta pregunta no sea más que un engaño, pues raramente buscamos una respuesta que, eventualmente, pudiera cambiar nuestros juicios ya realizados.

Asimismo, la pregunta exige que el arte contemporáneo sea algo estable y fijo, y que pueda diseccionarse en órganos perfectamente reconocibles. Pero como eso no es posible, no hay contestaciones que valgan y la empresa de contestar está abocada al fracaso.

Tampoco podemos obviar que creación contemporánea es una expresión lexicalizada que nadie se ha preocupado de definir, ya que la definición literal es "la creación de nuestros días". Aunque sí es cierto que son muchos los intelectuales que se han exigido un compromiso con su tiempo y han afrontado el tema desde muchas variantes.

Podemos echar mano de Harold Rosenberg en "The Definition of Art", de Barthes en "La muerte del autor", de Kostelanetz en "The new art", de Paul Virilio en "Estética de la desaparición", porque la cuestión, realmente, sería explicar cómo el arte moderno se transforma en "arte contemporáneo", en un intento de superar las categorías esencialistas aplicadas a la modernidad por la crítica formalista. Defender la incertidumbre y la diversidad de lo presente; tarea que nos atañe en diferentes grados y desde las distintas posiciones que ocupamos a los políticos, gestores culturales-programadores y artistas creadores. Tenemos pendientes muchas horas de conversación y el reto de encontrar las mejores vías para colocar la creación contemporánea en un lugar digno dentro del marco europeo. Muchas gracias por su atención y perdón por las interrupciones, pero creía que no me llegaba el tiempo y he intentado apurar todo lo que podía.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Feijoo por su interesante intervención. Como la solicitud de comparecencia ha sido formulada por el artículo 211 del Reglamento, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el Diputado señor Díaz Martínez.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. He estado buscando entre mis papeles las preguntas y, desgraciadamente, no las he traído.

La Sra. **PRESIDENTA**: Se las puedo entregar, Señoría.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: No se preocupe, es simplemente un recurso dialéctico; me acuerdo muy bien de cuáles son. Quería saber cuáles eran las preguntas para ver si las ha respondido, pero me parece a mí que no. Lo que ha hecho usted es formular otras preguntas muy interesantes, que a mí me han gustado. Son preguntas como qué es la creación contemporánea, cómo el arte moderno se convierte en contemporáneo, lo cual, insisto, me parece muy interesante, pero me da la impresión de que no responden demasiado a lo que era el objeto de su comparecencia.

Sí que viene reflejado en el orden del día: "Situación del teatro en nuestra Comunidad" y, desgraciadamente, no ha sido muy profundo en el análisis de cuál es la situación. No obstante, ha entresacado algunas ideas que me parecen extremadamente interesantes, con las que ni estoy ni dejo de estar en desacuerdo porque no se trata de polemizar, pero sí me parece un tanto simplista la descripción que usted hace de los diferentes teatros. Habla de tres tipos de teatro: el teatro de Estado, el teatro comercial y el teatro alternativo. Esa discusión de qué es teatro alternativo, qué es teatro más comercial, etcétera, nosotros sí que la hemos tenido -me refiero a la Comisión de Cultura, incluso a la Comisión de Teatro que organiza la Consejería de Cultura- y, después de mucho debate, se llega a la conclusión de que hay dos tipos de teatro: el bueno y el malo. Una calificación tan taxativa como la que usted ha indicado, no sé si es muy justa y, desde luego, sería usted, que tiene responsabilidad institucional, el que tendría que defender, en todo caso, el teatro que se hace, y no yo -normalmente, la oposición siempre está para criticar-, pero me parece que esa calificación no es justa y, por lo tanto, me da la impresión de que tengo el deber o, simplemente, tengo la opinión de que conviene matizar un tanto el tema.

Decir que el teatro de Estado ha perdido la verdad y carece de valor artístico es una cuestión que hay que matizar. Supongo que no todo el teatro que se patrocina desde el Estado o desde cualquier Administración, también la Comunidad, carece de todo valor. Desde mi punto de vista, los clásicos no carecen de valor; hay teatro clásico que se hace bien y otro que se hace mal. Incluso, podría decir lo mismo para el teatro comercial. Decir que la calidad artística es dudosa, no lo comparto porque efectivamente, arte y ocio en muchas ocasiones vienen unidos, y no quiere decir que todo lo que incrementa la taquilla sea bueno, pero tampoco quiere decir que todo lo que incrementa la taquilla sea malo. A veces, desde círculos artísticos se cae en esa calificación que, desde mi punto de vista, no me parece justa. Hay un sesgo ahí, el que sea comercial y se venda, no quiere decir que sea malo, como parece que usted ha sugerido o, al menos, así lo he entendido. Pido disculpas si lo he entendido mal.

Tampoco es lógico decir que el único teatro que vale es el alternativo -dicho incluso con

descalificaciones, porque el aficionado está compuesto por amas de casa y escolares- y después el teatro contemporáneo.

La verdad es que el panorama que usted nos ha descrito sobre la situación del teatro es oscuro, y yo creo que usted, como persona que está implicada de una u otra forma en una institución que tiene la obligación de hacer una política cultural, y teatral en concreto, debe tener problemas de conciencia, y, si no, al menos, debería poner su granito de arena para hacer realmente una política que se denomine como tal, sobre todo, cuando después usted ha dicho que se siente incapaz de valorar determinadas cuestiones que para los expertos o concededores del sector son aspectos claves, como, por ejemplo, dar una cierta estabilidad al sector.

Usted ha hablado también de subvenciones; le solicitaría que profundizará sobre los criterios que se aplican para conceder las subvenciones, porque me ha parecido que usted hacía algunos matices un tanto críticos en cuanto a los criterios de concesión de subvenciones. Ha hablado de subvenciones no claras, de reparto de dinero, pero no adecuadamente -creo que lo he cogido literalmente-, y supongo que se refiere a todas las instituciones, no sé si excluye a la Comunidad de Madrid. Desde luego, yo sí creo que se puede hacer un mejor desarrollo y una mejor distribución de los recursos, en eso coincido con usted, pero me gustaría saber cuál es en concreto su opinión sobre cómo se deben distribuir esos recursos.

Ha hecho algunas valoraciones sobre el Plan plurianual del Teatro. Yo creo que cualquier persona del sector coincide -nosotros hemos tenido recientemente la comparecencia en este sentido de dos o tres personas del sector en esta Comisión- en indicar que hay que dar estabilidad; que el teatro en general, y en particular el teatro contemporáneo, el denominado también alternativo, si se caracteriza por algo es por la precariedad, y todas las medidas que se implementen para dar estabilidad al sector son buenas, y una de esas medidas, sin duda, es un plan plurianual. Decirle a una sala o a una compañía que el próximo año va a tener garantizada una subvención, una ayuda o algún tipo de medida que facilite su programación es esencial. Eso a mí me parece, desde fuera del sector, que es importante.

¡Cómo puede decir usted, que es Director del Festival de Escena Contemporánea, que sobre eso no sabe, no contesta, no le interesa, no le parece importante! No se trata de polemizar. Usted está aquí para decirnos cuál es su visión, pero a mí me parece que ése es uno de los problemas de la política del teatro en esta Comunidad, como en otras Comunidades, por cierto, en eso tampoco nos diferenciamos; desgraciadamente, no nos diferenciamos la situación en otras Comunidades. Yo creo que el sector requiere seguridad, trabajo a medio plazo, para trabajar determinadas obras, determinadas iniciativas, determinados espacios. Por tanto, me parece que lo que nosotros venimos demandando, que es el Plan de Teatro, sí es interesante, y no sé cómo usted no lo ve. Le pediría alguna reflexión al respecto.

Tenía que haber empezado, y así lo tengo apuntado, desde luego, felicitándole por lo que es la programación de Escena Contemporánea. A mí me parece una iniciativa y una programación de la máxima importancia, de alta calidad y, por tanto, eso habla muy bien de su buen hacer. Pero eso no puede ser, en ningún caso, un período excepcional; tiene que haber una política mucho más continuada. Exhibir anualmente una programación de estas características me parece insuficiente, y la política de teatro y de apoyo al teatro alternativo se tiene que caracterizar precisamente por los elementos estructurales, no por los coyunturales. No se trata de que se dediquen 100.000 euros a una semana de teatro alternativo, eso es insuficiente, porque, en el mejor de los casos, es para ver lo que se está haciendo fuera, y nosotros estamos apostando por la creación en la Comunidad de Madrid, y porque realmente se dé estabilidad a lo que son los espacios alternativos, y evitar, insisto, esa precariedad. El gran problema, desde mi punto de vista, es la precariedad y la falta de estabilidad, y usted, para mi sorpresa, no ha hecho referencia a ello.

Quiero comentarle simplemente algunas de las ideas que los otros expertos o concedores del sector han manejado en anteriores comparecencias, como son: "No hay impulso -y son palabras literales- "desde 1997 no ha variado en presupuesto", y a mí me parece que desde 1997 se podría haber hecho un esfuerzo y haber concretado la valoración positiva que, al parecer, se tiene desde la Consejería de Cultura respecto a lo que es el teatro contemporáneo

en particular, pero si esa valoración no viene acompañada de un mayor presupuesto económico, no avanzamos nada y nos quedamos en el nominalismo, en las declaraciones, que son todas muy positivas, pero que no vienen al caso.

También me gustaría, puesto que usted es responsable de la programación, conocer los criterios, porque en algunas ocasiones, y usted lo debe conocer, se ponen en cuestión los criterios para la programación. En la medida que usted es responsable de un festival emblemático en la Comunidad de Madrid, del Teatro Contemporáneo Alternativo, a mí me gustaría que nos dijera cómo se inspira, cómo ve usted la programación que se hace, no solamente de escena contemporánea, sino en general cómo está la programación de este teatro alternativo en nuestra Comunidad.

Me gustaría saber también, en su opinión, cómo se fomentan los nuevos públicos y los nuevos artistas, porque estamos hablando de una programación que es menos accesible al público en general, no es comercial. Evidentemente, usted ha contrapuesto alternativo y comercial; no es tan benevolente con el posible asistente o público; por lo tanto, formar y educar al público tiene que ser también una medida que se desarrolle desde la Comunidad de Madrid. No sé si se está haciendo algo; debería hacerse, desde mi punto de vista.

También hay algo que desde las salas alternativas, desde el sector se vienen reclamando, y es el reconocimiento a los artistas de las salas alternativas por su contribución al panorama cultural, precisamente porque no se ven suficientemente reconocidos, y ese papel de trasgresión, de innovación, de cambio, de ver más allá de lo que puede ser el teatro del futuro, eso, en buena medida -y es obvio que usted lo tiene que compartir- es debido precisamente a este teatro más de riesgo, más minoritario, con lenguaje más difícil. A mí me gustaría que también hubiera ese reconocimiento del papel que juegan, que se comprobara, insisto, nuevamente, no solamente con declaraciones, sino con algo más que declaraciones, precisamente con alguna de las medidas a las que he hecho referencia anteriormente. Falta estabilidad en el sector, eso está claro; yo no soy del sector, pero lo percibo desde fuera, hay que planificar a medio y a largo plazo.

Lo que está reclamando el sector afectado es una interlocución que no dependa de las personas, porque no tengo la menor duda de que el sector, cuando habla con usted, se entiende perfectamente, porque tiene el mismo lenguaje, las mismas preocupaciones, los mismos intereses, pero no se trata de eso. No se trata de que se entiendan con usted, sino que se entiendan con las instituciones. Por lo tanto, deben desarrollarse instrumentos que favorezcan precisamente ese encuentro y esa toma de decisiones. A eso es a lo que yo denomino reconocimiento de su papel y actuar en consecuencia.

Como usted, más o menos, ha venido a decir en su intervención, las condiciones para recibir las subvenciones no son realistas, y usted ha hecho alguna crítica o indicación al respecto. A mí me parece que es un gran punto débil el tema de las subvenciones. ¿Cómo se hacen? ¿A quién se dan? ¿En qué condiciones? ¿Para qué? Es cierto que en la Comisión de Teatro estamos intentando analizar cuáles son las consecuencias de la política de subvenciones en los últimos años, pero el panorama a mí no me parece positivo. Por lo tanto, me gustaría saber su opinión como implicado doblemente, por el sector e institucionalmente.

Hay que dar, y con esto voy concluyendo, señora Presidenta, un salto cualitativo en el sector; no se puede seguir, como se viene haciendo hasta ahora, prácticamente con una política continuista desde 1997. No hablo de programación porque, insisto, no hay nada que objetar al respecto; a lo que me estoy refiriendo es a la política de teatro, que son dos cosas diferentes. Apuesto por ello porque es necesario un salto cualitativo en el sector que permita y que procure continuidad en el trabajo, mayor presupuesto, programación estable, infraestructura para los nuevos autores y nuevos públicos. Éstos me parece que son los elementos para dar un salto cualitativo en el teatro. Desde mi punto de vista, falta visión de futuro, práctica, concreta, y también considero que no se está haciendo lo suficiente por el sector en la Comunidad de Madrid. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Diputado señor Beltrán.

El Sr. **BELTRÁN PEDREIRA**: Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quisiera agradecer, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, la presencia en esta Comisión del señor Feijoo, y, al mismo tiempo, felicitarle por la programación que a lo largo de estos años ha realizado Escena Contemporánea en su edición en la Comunidad de Madrid. Yo creo que se ha producido, sin duda alguna, un salto cualitativo, no como afirma el señor Díaz reiteradamente en sus intervenciones. En mi Grupo Parlamentario pensamos que supone un salto importante dentro de la política de teatro y sobre todo es una política que complementa bien la necesidad de recursos financieros que tienen las propias salas alternativas a la hora de desarrollar este teatro. La cifra que ha dado el compareciente de 11.000 espectadores que han asistido a todos los espectáculos programados no es nada desdeñable, y coincido con el propio portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en que pueden convivir perfectamente con lo que son los otros espectáculos y complementar el panorama del teatro en la Comunidad de Madrid, incluidos los propios musicales. Yo creo que el que un espectáculo sea de masas no implica que, por ello, no sea un espectáculo de calidad, sino que muchas veces ambas cosas pueden ir de la mano, y al final, sin duda alguna, los espectadores también lo agradecen.

Quiero decir también que me parece importante, viendo las notas que he tomado de su comparecencia, descubrir los últimos lenguajes del teatro. Yo creo que eso es importante a la hora, sobre todo, de homologar nuestro teatro, y, en el caso del teatro de la Comunidad de Madrid, como se ha comentado antes en las preguntas sobre las bibliotecas, homologarlo con lo que son aquellos centros de representación más importantes en Europa, como usted ha mencionado anteriormente. Además, serán representados en la propia programación de Escena Contemporánea. Países como Portugal, Suiza, Alemania, Bélgica, Francia, Brasil o los Países Bajos tienen su representación, a parte de las compañías españolas propias, como son las de Valencia, Cataluña o el propio Madrid. Esto es importante a la hora de confrontar esos otros teatros con lo que es el teatro alternativo y contemporáneo que se hace en la Comunidad de Madrid. Nos parece de vital importancia, y creo que es un acierto haberlo incrustado dentro de lo que es Arco. También nos

parece importante que este año, al ser Austria el país invitado, podamos conocer lo que son las tendencias teatrales en este país europeo.

También nos parece importante que Escena Contemporánea esté colaborando con las embajadas que usted ha reseñado, a través de la política cultural de las mismas. También quiero reseñar que, en ese aspecto, el Instituto Cervantes debería hacer un esfuerzo a la hora de proyectar lo mismo hacia el exterior en las distintas capitales donde tiene representación.

Desde el Grupo Parlamentario Popular pensamos que es importante, más que los planes concretos de teatro, ya que el mundo hoy en día se mueve en red, el apoyo a las redes, cualquiera que sean éstas, teatrales u otro tipo de redes. Es importante a la hora de crear infraestructuras, de abrir horizontes y de funcionar en un mundo global; por eso nos parece que esa consideración por su parte tiene una particular importancia, lo mismo que antepone lo que eran las propias redes a lo que es recibir simplemente subvenciones sin justificación, ni de calidad artística ni de éxito, en la programación.

Nosotros pensamos que desde la Comunidad de Madrid se está haciendo un esfuerzo a lo largo de estos últimos seis años, y coincidimos en algunos de sus planteamientos, aunque en otros diferimos. Yo creo que en esa riqueza y en esa diversidad está el propio éxito de Escena Contemporánea; por ello, nosotros pensamos, y yo creo que se ha reflejado a lo largo de su comparecencia, que hay un problema de base importante en la educación del público, pero ese problema de base importante no se soluciona simplemente con hacer unos foros, unos talleres, etcétera, sino con la propia educación en el colegio y desde la propia política educativa, y es ahí donde el Estado tiene una labor muy importante que realizar.

Finalmente, debido a que tengo que incorporarme a la Mesa de la Asamblea y no puedo extenderme más, yo creo que con esta programación, con este Festival de Escena Contemporánea, la Comunidad de Madrid cumple un objetivo fundamental, que es responder a lo que decía el otro día Vargas Llosa en la entrega de los Premios de la Cultura de la Comunidad de Madrid: "La Comunidad de Madrid es una Comunidad abierta, una Comunidad cosmopolita y una

Comunidad que quiere estar en el mundo." Por lo tanto, nos parece de vital importancia que haya manifestaciones como las de Escena Contemporánea, que poco a poco, y paso a paso, nos van homologando con lo que es el mundo cultural más avanzado de la Unión Europea. Nada más, y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Diputado. Tiene la palabra el señor Feijoo para contestar a las diversas cuestiones planteadas por los señores Diputados.

El Sr. **DIRECTOR DEL FESTIVAL DE ESCENA CONTEMPORÁNEA** (Feijoo): Gracias, señora Presidenta. Antes de nada, quisiera agradecer al señor Díaz que valore la programación que he llevado a cabo en Escena Contemporánea, y también quisiera puntualizar algunas de las preguntas o de los comentarios que ha hecho.

En primer lugar, tengo que decir que esa división entre teatro de Estado, teatro alternativo y teatro de ocio no la hago yo, sino que la hace Alain Badiou, que es un filósofo y ensayista teatral altamente reconocido en todo el mundo escénico. Evidentemente, las cosas deben estudiarse; yo creo en el estudio y en la parte ensayística del arte, y me parece que es un señor muy inteligente y que tiene las cosas muy claras. Creo que para saber cuáles son los problemas y dónde radican los mismos hay que diseccionar un poco y hay que dividir; por eso yo he hecho esta división aquí.

En ningún momento he dicho que el teatro de ocio no sea necesario y que el teatro de ocio sea malo, sino todo lo contrario. He dicho que incluso yo que he trabajado en la privada también, y que conozco el sector de los musicales perfectamente desde dentro; es decir, esos musicales llegaron aquí con un gran furor, con unas producciones técnicas de un calibre y de un nivel que hoy ya no tiene, y eso se nota incluso en la asistencia de público. Es decir, los espectáculos que antes estaban hasta tres temporadas, ahora aguantan, como máximo, dos. Sí deben estar, lo que pasa es que eso no debe empañar la totalidad del hecho escénico y de las artes escénicas. Me parece muy bien que esto haya supuesto un revulsivo y que de repente haya una afluencia de público mayoritaria al teatro, pero hay

que saber especificar, porque eso no significa que la situación en las salas alternativas haya cambiado; las salas alternativas tienen menos público. Por eso creo que es necesario dividir y separar.

Coincido con usted plenamente en que las salas alternativas están mal, que hay precariedad. Yo lo he dicho, no he obviado el tema. Lo que pasa es que creo que no debo hablar de cómo, porque no sé qué cantidades reciben de subvención, sinceramente. Yo no estoy trabajando dentro de la Comunidad de Madrid como un cargo ahí, yo trabajo para una asociación cultural que a su vez recibe una subvención nominativa de la Comunidad de Madrid, y ese dinero se gestiona para llevar a cabo el festival. Realmente, yo no sé qué subvenciones, ni del Ayuntamiento ni de la Comunidad ni del INAEM, ni en qué medida, reciben las salas alternativas. Lo que sí sé es que esos espacios tienen una función clara dentro de la ciudad, que esa función debería estar más coordinada; que a lo mejor debería haber otro tipo de proyectos, y que el tipo de programación que llevan a cabo a veces confunde también al público y genera que no haya una claridad a la hora de presentar los programas, algo que les diferencia con las mismas salas, con las mismas condiciones y características en Europa. Asimismo, la dotación técnica de esos espacios en Europa es muy distinta; espacios incluso institucionales, como el de Berlín, tienen a su lado una sala alternativa donde se presentan las últimas propuestas de Juan Domínguez, de Olga de Soto, y eso en este país sólo tiene cabida en estas salas, donde las condiciones para acoger a veces a ese tipo de propuestas es muy precaria; incluso hay espectáculos que no pueden traerse porque en este país no tienen cabida ni tienen acceso a lo que sería una sala pequeña de la futura Olimpia, por ejemplo, y en las salas alternativas, con las condiciones técnicas que tienen, es imposible llevar a cabo, por dimensiones de espacio sobre todo, este tipo de propuestas.

Con respecto a las preguntas, tengo que decir que no he eludido ninguna de las preguntas que ustedes me han hecho.

En cuanto al plan plurianual, ¡claro que estoy a favor! Todo lo que vaya en desarrollo del teatro, de las artes escénicas me parece muy bien. Lo que pasa es que, como decía en mi anterior intervención, yo no formo parte de esa comisión y no puedo darle ninguna opinión más que la de que me

parece bien, que estoy de acuerdo, y que estoy totalmente a favor y totalmente de acuerdo con todos los planes que se hagan y que vengan a fomentar y a valorar el hecho artístico y cultural en nuestro país, así como un desarrollo cultural en la sociedad. Creo que debería haber muchos planes y que esto sería bueno para que haya una mayor difusión y un mayor conocimiento.

Lo que pasa es que sí creo que es necesario separar, y usted mismo lo ha hecho también en algún momento, porque creo que la creación contemporánea es minoritaria en este país y en todos, en general. Evidentemente, hay un hecho institucional que tiene una mayor proyección para el público en general; lo que pasa es que aquí se mezclan muchos elementos, y habría que hablar de muchos temas.

Son pocas las personas que realmente tienen un conocimiento internacional, empezando por los propios artistas. Hay dos grupos de artistas: un grupo de artistas que ha decidido irse incluso de este país. Por ejemplo, a Olga Mesa yo la he presentado en Escena hace dos años; hacía cinco años que no presentaba un trabajo suyo en este país, teniendo incluso subvenciones del INAEM. Con esas subvenciones, sus trabajos no se presentaban en España, aun teniendo coproducciones con el Teatro Nacional de París, por ejemplo. Olga de Soto vive en Bélgica, tiene todas las ayudas de Prohelvecia; yo la he traído aquí el año pasado después de seis años sin presentar un trabajo en España. La realidad es difícil y es una realidad que tiene muchísimos puntos.

A mí, realmente, me encantaría hablar de esto largo y tendido, poner muchísimos puntos sobre las íes y hablar de cada cosa con detalle, pero no tengo tiempo; por eso he intentado hacer un esbozo muy rápido, y creo que hay cosas que no se me han entendido del todo. Yo no estoy en contra del teatro de Estado ni del teatro institucional; utilizo ese término además porque el propio Badiou dice que el teatro de Estado hay que defenderlo porque es el único que puede permitirse llevar a cabo una realización, una ejecución técnica que los teatros privados raramente pueden hacer. Eso tiene que tener un fin.

¡Claro que estoy a favor de que se hagan clásicos! Pero hay que saber cómo se hacen esos clásicos. Que se haga un clásico no impide que haya

una modernidad y una contemporaneidad en esa propuesta, ni que se represente un Buero ni que se represente un Valle. Me van a perdonar, pero ésa es mi opinión como persona relacionada con el medio. Con esto no quiero decir que en otros países no pase también, en todas partes cuecen habas; en otros países hay realidades escénicas institucionales maravillosas, como en Berlín, pero hay propuestas que visitan este país, como muchas propias de la Royal Shakespeare, que son francamente muy malas; vienen aquí, y por el hecho de ser la Royal Shakespeare y hablar en inglés se llena el teatro. Hay que tener pautas.

En el teatro, según lo que se hace, hay un código, y hay que conocer los elementos de ese código para poder descifrarlo y para poder juzgarlo. Aquí lo que pasa es que se trabaja mucho con una fórmula muy manida, que aporta muy pocas cosas nuevas. Se está utilizando siempre un trabajo que el propio Badiou califica con el término "teatro de museo"; es un teatro que no reinventa nada nuevo, es decir, que está aplicando siempre las mismas fórmulas.

Yo creo que todo es válido y que todo debe estar, porque eso es lo que hace que las cosas avancen y que cada vez tengamos mayor información. Lo que pasa es que hay que puntualizar sobre cómo se interrelacionan esas cosas. Creo que sí debe haber una interrelación. Creo que las instituciones en este país, y digo instituciones en cuanto a teatros institucionales, en cuanto a casas de teatro, abren muy difícilmente las puertas a nuevos creadores y a nuevos lenguajes, cuando en otros países esos mismos creadores españoles sí están entrando en esos espacios. Por ejemplo, Rodrigo García está siendo coproducido por los teatros nacionales de Italia, Francia, Austria, en festivales como el F., en Austria. Sin embargo, aquí no se le ve ni hay apoyo para que él lleve a cabo una producción dentro de esos teatros. Igual que Rodrigo García ocurre con Olga Mesa y, como he dicho antes, con Olga de Soto. Larry B. lleva muchísimos años trabajando fuera y visita este país dentro de la sede de un teatro institucional en grandes festivales, pero tiene una difícil posibilidad para presentar sus trabajos con cierta asiduidad. Incluso cuando estuvo aquí hace dos años haciendo una retrospectiva de su obra en el Palacio de Velázquez, en El Retiro, fue algo que ella gestionó a través de su oficina, y está siendo representada por una oficina como A., en

Londres, y, sin embargo, aquí no. A lo que me refiero es a todo eso. ¡Claro que hay una precariedad, claro que hay una falta de medios!

Con respecto a las subvenciones, estoy totalmente de acuerdo con usted, es decir, creo que se dan mal. Ya tenemos el problema de las Autonomías, y con esto no estoy diciendo que tenga que ser todo centralizado, ni mucho menos, sino todo lo contrario, pero sí creo que hay una falta de estudio y desarrollo en los proyectos y en la progresión de esos proyectos. No hay una separación, es decir, todos acuden a la misma bolsa de subvenciones. Es muy gravoso para una compañía independiente, y por eso la mayoría de ellas se van fuera, porque los trabajos de residencia, de acogida de los diferentes teatros en el extranjero -muchas veces teatros institucionales, grandes- apoyan a los jóvenes creadores y al arte contemporáneo sin la necesidad de que esa compañía sea una empresa. Aquí, para acceder a una subvención, hay que ser empresa, y el mantenimiento de esa empresa, es tan difícil que no merece la pena, por lo que muy pocas personas y muy pocas estructuras pueden acceder a eso. Cuando hablo de que critico el sistema de subvenciones, es por eso, es decir, creo que primero hay que establecer una diferencia entre los criterios y desde qué punto se accede a una petición de ayuda.

Cuando hago esa interrelación entre lugares y espacios, con respecto a las residencias quiero decir que una residencia en el extranjero implica un dinero para la producción de un espectáculo, unas dietas para vivir y un espacio donde vivir. Puedo darle datos de las residencias que tenemos aquí; en la residencia de Alcalá de Henares, para los jóvenes coreógrafos y personas de la danza cuentan con 1.000 euros, y lo único que da a cambio es un espacio para ensayar. Estamos hablando de muchísima desventaja. Incluso, instituciones que puedan parecer más grandes, por la proyección que tienen, como Arteleku, en San Sebastián, que tiene acuerdos con pequeños organismos como puede ser Fundação de Serralves in Porto, y eso permite que haya un intercambio de artistas, pero no va más allá; es decir, ningún artista podría plantearse -como hacen en Europa-: "Voy a vivir este año de esta producción, que he planteado a esta residencia, que la ha acogido, me van a apoyar y esto puede llevarse a cabo". Eso es

impensable aquí, en España. Por eso creo que hay muchas lagunas, y es lo que quería transmitir en mi comunicado.

No estoy en desacuerdo con usted en muchas cosas que ha dicho, pero sí me gustaría que no se me interpretase mal. Creo que hay que puntualizar; es un tema del que hay que hablar muchísimo. Los artistas, entre nosotros, nos entendemos, pero habría que buscar la forma de llegar a las instituciones. Yo estoy de acuerdo con usted, pero este es un país en el que raramente las instituciones trabajan con comisarios que provienen del medio para crear esas relaciones mutuas. En cualquier país, un político ocupa la parte política, pero tiene a su lado el apoyo de un comisario cultural que está íntimamente relacionado con el medio, que conoce el problema perfectamente, y es esa persona la que aconseja y asesora. Eso aquí, realmente, es

muy difícil y que, yo sepa, no se da. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias a usted, señor Feijoo. Le reitero, en nombre de los miembros de la Comisión, nuestro agradecimiento por su presencia y por su interesante disertación. Pasamos al quinto punto del orden del día.

———— **RUEGOS Y PREGUNTAS** ————

¿Hay algún ruego o pregunta? (*Denegaciones.*) No habiendo ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión.

(*Eran las diecisiete horas y veintiocho minutos.*)



**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES
Web: www.asambleamadrid.es**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 - Fax 91.779.95.08

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 € .	Número suelto:	0,84 € .
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 € .	Número suelto:	0,84 € .
CD-ROM Suscripción anual	12,00 € .	CD-ROM semestral	6,00 € .
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.	112,39 € .		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM	16,00 € .		

- IVA incluido -

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

C -----

TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social:	CIF/NIF:
Domicilio:	Núm.:
Distrito Postal:	Localidad:
Teléfono:	Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL 9 B.O.A.M. 9 D.S.A.M. 9 Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2005,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: 9 Giro postal 9 Talón nominativo 9 Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2005.